

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Santa María la Blanca

Código del centro

45010405

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

13/11/2024

Versión

01-11-2024 08:24:14

Índice

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

El presente documento constituye el referente de las actuaciones que llevaremos a cabo a lo largo del curso académico 2024/25. Se ha elaborado siguiendo la Orden de 121/2022 de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos en Castilla la Mancha y la Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

El colegio C.E.I.P. Santa María la Blanca es un centro con inquietudes y con ganas de seguir avanzando y adaptándose a los nuevos tiempos. Participa en proyectos de innovación, Ecoescuelas, bilingüismo; además este será el cuarto año de integración del proyecto Carmenta. El alumnado de cuarto, quinto y sexto de primaria trabajará con tablets y licencias digitales en vez de los libros tradicionales. Esto permitirá que alumnado de Barcience tenga acceso a los medios tecnológicos y aprenda a usarlos de manera adecuada, especialmente si se viviera de nuevo situaciones de educación desde casa, como en la época de pandemia. Este hecho, no hace que se olviden metodologías y los recursos tradicionales.

El Equipo Directivo, sigue siendo el mismo que el año anterior y este curso escolar la plantilla de este centro es eminentemente definitiva (más del 80% del profesorado tiene destino definitivo en el colegio). Como personal interino contamos con una maestra de educación primaria con perfil inglés, de música, una maestra de infantil y media jornada de pedagogía terapéutica para atender a la diversidad del alumnado de manera satisfactoria. El núcleo del claustro ha sufrido pocas modificaciones con respecto al curso anterior, siendo un hecho muy positivo por la estabilidad que proporciona el buen conocimiento en general del centro y la buena labor que ha demostrado.

Tras la valoración de las deficiencias del curso pasado, nos hemos planteado las siguientes propuestas de mejora para este próximo curso:

- Elevar los niveles de rendimiento académico del alumnado.
- Afianzar el plan de lectura aprovechando el proyecto de innovación en el que nos hemos embarcado durante los 3 próximos años: "Transformando espacios, transformando

vidas". Hacer un mayor uso de la plataforma LEEMOS CLM en los cursos superiores.

- Continuar con el aprendizaje e implementación de los robots del centro dentro del aula, cumpliendo así con los criterios de evaluación vinculados al lenguaje computacional.
- Replantear el programa Carmenta a cursos superiores siguiendo el análisis de los resultados académicos.
- Seguir planteando fórmulas para que el alumnado adquiriera los aprendizajes de manera más motivante. Valorar abordarlos a través la investigación por parte de ellos con las tablets, uso de material de robótica del centro, webs interactivas (Quizziz, Socrative, Livesheetworks)
- Establecer horarios para el uso de las tablets, robots que son compartidos entre distintas clases.
- Mejorar la atención del alumnado y fomentar la autonomía en el estudio, en la creación de diversas herramientas que facilitan el estudio, como esquemas, resúmenes, estudio diario, etc., creando algún taller de técnicas de estudio en colaboración con el EOA.
- Programar una reunión inicial del EOA a inicios de septiembre para exponer toda la información relevante al profesorado.
- Hacer partícipes en la reunión inicial de 3 años a las maestras de pedagogía terapéutica y de audición y lenguaje para que incidan en la importancia de la estimulación del lenguaje y ofrezcan pautas concretas de actuación.
- Incrementar la coordinación entre las tutoras de infantil y las maestras de pedagogía terapéutica y de audición y lenguaje para programar de forma más exhaustiva los contenidos propios de cada trimestre de cara a trabajar con el alumnado con necesidades educativas especiales.
- Reincidir en la importancia de realizar las reuniones individualizadas con las familias del alumnado que necesita planes de trabajo para explicarles por parte del tutor, con ayuda si fuera necesario del E.O.A., las medidas adoptadas, los objetivos, metodología a adoptar con ese alumno u alumna.
- Establecer de forma conjunta con las tutoras los horarios de los auxiliares técnicos educativos, de forma que se realicen teniendo en cuenta las necesidades de cada grupo.
- Organizar los espacios de forma adecuada en relación al tamaño de los grupos y a las características de la clase.
- Seguir pintando las fachadas grises del colegio con dibujos sobre temáticas trabajadas en el colegio de forma transversal en todas la áreas.
- Crear un espacio que supla la falta de una biblioteca a través del proyecto de innovación que estamos llevando, aumentando el número de volúmenes adaptados a la

edad e intereses del alumnado en las bibliotecas de aula y promover la lectura, como disfrute, de distintos tipos de textos.

- Optimizar los espacios específicos de dirección, jefatura de estudios, secretaría y orientación, e intentar adquirir mobiliario adecuado para su función.
- Seguir trabajando de manera cooperativa con el AMPA en la realización de actividades complementarias.
- Seguir trabajando la resolución pacífica de conflictos y continuar con la mejora de la convivencia, intentando mantener el ritmo decreciente de incidencias del alumnado impulsando actividades que favorezcan su descenso: recreos divertidos, zonas temáticas en el patio, compañeros lectores, jornada de convivencia con familias;
- Sondear temas de interés de las familias para mejorar las actividades que se dirigen a estas y aumentar la participación de este sector.
- Seguir mejorando la implicación de las familias y conseguir un mayor uso de la Plataforma Educamos CLM de la Junta con el fin que estén informados y actualizados sobre el comportamiento, rendimiento, actitud y actividades de sus hijos e hijas.
- Mejorar la producción de textos escritos en inglés. Realizar algunas de las actividades complementarias relacionadas con el bilingüismo: Halloween, Día de Europa, San Patricks day, Easter;
- Seguir mejorando el programa lingüístico, así como la coordinación de los maestros DNL y la auxiliar de conversación si finalmente nos la adjudican.
- Volver a solicitar auxiliar de conversación para el próximo curso cuando se abra la convocatoria.
- Llevar un control más exhaustivo de las faltas de asistencia, explicando al principio de curso el protocolo de absentismo.
- Adecuación de las normas de aula y comedor a la situación que toque en cada momento.
- Seguir difundiendo las nuevas metodologías adquiridas a través de los distintos proyectos Erasmus KA1 desarrollados en el centro en años previos.
- Continuar la formación en relación al plan de digitalización de la Junta y el proyecto Carmenta que estamos desarrollando en el centro.
- Crear comisiones para la ejecución de las distintas actividades conmemorativas que señalan las Instrucciones para el curso actual.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Continuar elevando los niveles curriculares del alumnado a través de nuevos planes de mejora y proyectos de innovación que impliquen el desarrollo de nuevas metodologías más motivadoras y efectivas.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<p>- Desarrollar actividades a través del proyecto de innovación para mejorar la convivencia y proponer el desarrollo del plan de lectura que favorezca el desarrollo nuevas actividades para proseguir la mejora de los resultados en la expresión escrita, la comprensión lectora y el fomento de la animación a la lectura, incluyendo también en esta ocasión actividades encaminadas a la mejora de la expresión oral.</p> <p>-Seguir introduciendo en la práctica diaria todas las actividades relacionadas con los proyectos Erasmus desarrollados en el centro a lo largo de los últimos años destinados: desarrollo de metodologías innovadoras, la puesta en marcha de actividades motivadoras e inclusivas y el aprovechamiento de los recursos TIC.-Dedicar las reuniones de nivel, CCP, claustro necesarias para el diseño, seguimiento de la puesta en práctica y evaluación del programa de mejora de resolución de problemas matemáticos y la expresión oral y escrita.</p> <p>-Seguir invirtiendo, en la medida de lo posible, parte del presupuesto para la adquisición materiales específicos para el desarrollo de los niveles competenciales de los alumnos, especialmente para las competencia lingüística y matemática.</p> <p>-Continuar el desarrollo de actividades de aula y complementarias que hayan sido positivas durante los cursos precedentes.</p> <p>- Formarse en el uso de paneles, aplicaciones, metodologías y materiales digitales en el ambiente de la clase diseñada en el proyecto Carmenta.</p> <p>- Conocer el manejo básico del material de robótica adquirido por el centro.</p>	-Todo el curso escolar.	-CCP	<p>Programaciones de las áreas incluidas en el PE.</p> <p>-Gastos de funcionamiento y de gestión y ejecución de los proyectos de innovación.</p>	<p>-Evaluación Inicial.</p> <p>-Reuniones de Equipo docente.</p> <p>-Evaluaciones trimestrales y final.</p> <p>-Memorias de seguimiento y final del proyecto de innovación.</p>

Objetivo: Adaptar los documentos de centro y aula a la nueva ley educativa LOMLOE				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Revisar en grupos de trabajo los nuevos planes que exige la ley	-Todo el curso	-Claustro y	Gastos de funcionamiento destinado a la adquisición de	Reuniones de Equipo docente,

<p>educativa actual (lectura, digital, convivencia...) -Elaborar las programaciones didácticas siguiendo las directrices que establezca la Inspección Educativa de los cursos de primaria. - Implantar y desarrollar dos áreas de libre designación de acuerdo a los proyectos del centro: PROYECTO DE LECTURA: Área que partirá de nuestro plan de lectura de centro: 1º ciclo: Iniciación al recitado de cuentos. - Actividades para la ampliación del vocabulario. - Lectura y escritura de palabras y oraciones con las letras conocidas. - Memorización y recitado de un texto rimado. - Trabajo de escritura: claridad, orden y limpieza. 2º ciclo: - Lectura del texto con ritmo y entonación en voz alta. - Diferenciación de los componentes de una carta y su contestación. - Intervención de un relato a partir de unas palabras dadas. - Reconocimiento de los elementos de un cómic y elaboración de una pequeña historieta. - Descripción de los personajes de una lectura. 3 ciclo: - Utilización de diccionario para la comprensión de palabras desconocidas. - Extracción de la información básica de un texto. - Realización de un esquema donde se recojan las ideas principales. - Creación de un argumento y personajes para elaborar un cómic. - Elaboración de un diario. - Elaboración de biografías de personajes famosos. - Participación activa de un coloquio. STEAM: los siguientes bloques de contenidos se desarrollarán incrementando su dificultad en cada ciclo: ofimática, robótica, programación, herramientas on line, proyectos.</p>	<p>escolar.</p>	<p>CCP</p>	<p>materiales. -Partida presupuestaria del Fondo Social Europeo para la ejecución de las actividades formativas y adquisición de los materiales necesarios.</p>	<p>Claustro, CCP, Equipo del programa bilingüe.</p>
--	-----------------	------------	---	---

Objetivo: Promover las actuaciones necesarias para dar respuesta a la diversidad del alumnado.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<p>- Planificación, diseño y aplicación de las medidas de inclusión educativa establecidas en el Decreto 85/2018, de inclusión educativa en los centros de CLM y en el Decreto 92/2022, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de CLM.</p> <p>- Información, desde el EOA, al Claustro a principio de curso sobre apoyos y refuerzos, Planes de Trabajo, derivaciones al EOA, etc.</p> <p>- Realizaremos reuniones de equipos docentes para trasladar características del alumnado ACNEAE, las medidas de inclusión educativa adoptadas y asesoramiento en metodologías que favorecen el aprendizaje de este alumnado.</p> <p>- Planificación del horario de apoyos, programas específicos de intervención, así como refuerzos educativos.</p> <p>- Realizar un correcto seguimiento del alumnado ACNEAE y sus familias, en coordinación con los tutores.</p> <p>- Asesorar y realizar seguimiento de los Planes de Trabajo del alumnado que lo precisa. Se realizarán cuatro sesiones de coordinación de los mismos, bajo la supervisión de Jefatura de Estudios.</p> <p>- Atención a las demandas del alumnado y sus familias para desarrollar la orientación educativa, personal y profesional en el cambio de etapa.</p> <p>- Desarrollo del programa de prevención de dificultades y capacidades de aprendizaje del alumnado de E.I. 5 años, a través de una prueba estandarizada de Aptitudes en Educación Infantil (AEI)</p> <p>- Solicitud de recursos humanos y materiales, en los tiempos y formas establecidos a tal fin.</p> <p>- Realización de formación específica sobre Inclusión Educativa y atención a la diversidad.</p> <p>- Coordinación con instituciones externas, tanto públicas como privadas, para establecer líneas de actuación común con el alumnado que atienden.</p> <p>- Coordinación con la Unidad de Inclusión y Convivencia, así como con el Servicio de Inspección en los casos susceptibles de asesoramiento e información.</p> <p>- Realización de Evaluaciones Psicopedagógicas para la detección de barreras de aprendizaje y puesta en marcha de medidas de inclusión</p>	Todo el curso	Orientadora y miembros del EOA. -Claustro	Materiales del centro -Pruebas psicopedagógicas.	Se hará un seguimiento a lo largo del curso. Se evaluará en la memoria final.

Objetivo: Realizar la planificación, desarrollo y evaluación de la acción tutorial				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
- Se llevarán a cabo actuaciones que favorecen la inclusión y la participación de todo el alumnado en su aula, en la dinámica del centro y en su entorno socioeducativo, a través del Diseño y desarrollo de diferentes programas,	A lo largo de todo el curso.	EOA -Claustro -Otras instituciones	Material del centro. -Recursos humanos.	Seguimiento a lo largo de todo el curso. Se evaluará en

<p>actividades y dinámicas llevados a cabo a través de la Acción Tutorial, en colaboración con los tutores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones de asesoramiento psicopedagógico contribuyendo a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza aprendizaje del alumnado, así como en materia de Inteligencia Emocional. - Actuaciones que fomenten las actitudes positivas hacia sí mismos, fomentar la autoestima, el comportamiento responsable, la capacidad de autorregulación y la autonomía en el conjunto del alumnado a través de las diferentes actuaciones recogidas en el Plan de Igualdad y Convivencia. - Desarrollaremos habilidades sociales, de resolución de conflictos, de cooperación y de comunicación a través de la puesta en marcha de un Programa mediación entre iguales. - Se llevarán a cabo actuaciones directas de intervención en el aula junto con los tutores en aquellas aulas que lo soliciten. - Diseñaremos actuaciones de sensibilización sobre tolerancia, solidaridad, prevención del acoso y ciberacoso escolar, así como la prevención de la violencia de género, el respeto, etc. Entre ellas: <ul style="list-style-type: none"> · Puesta en marcha del Plan de Igualdad y Convivencia. · Talleres de AMFORMAD sobre gestión de la ira y la rabia. · Celebración de efemérides, día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, día de la Mujer, etc. · Charla sobre redes sociales y seguridad en Internet por la Guardia Civil (Plan Director). 				<p>la memoria final.</p>
--	--	--	--	--------------------------

Objetivo: Asegurar la continuidad educativa a través de los distintos niveles, ciclos y etapas y cambio de un centro educativo a otro.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Se pondrán en marcha actuaciones de acogida y presentación tanto para el alumnado como para los distintos profesionales del centro educativo y las familias o representantes legales, proporcionando información relativa a los diferentes programas que se llevan a cabo, las normas de organización y funcionamiento del centro, los derechos y deberes del profesorado, del alumnado y de las familias como primeros responsables de la educación de sus hijos e hijas y cuantas otras favorezcan el sentimiento de pertenencia al aula, al centro y a la comunidad educativa. - Se establecerán acuerdos entre los IES de la zona de adscripción con objeto de garantizar la continuidad del proceso formativo incorporando el ajuste de medidas organizativas y curriculares que faciliten la transición entre centros, y etapas educativas con objeto de favorecer de forma coordinada el desarrollo competencial del alumnado - Se pondrán en marcha actuaciones que faciliten la transición entre la etapa de infantil y primaria - La transición y coordinación al inicio de la escolarización en el caso de alumnado que es objeto de atención temprana se realizará de forma coordinada con los servicios de atención temprana, siguiendo el proceso de coordinación establecido al 	<p>A lo largo del segundo y tercer trimestre</p>	<p>Orientadora Orientador/a IES Claustro de profesores</p>	<p>-Medios informáticos -Materiales del centro -Pruebas psicopedagógicas</p>	<p>Se hará un seguimiento en el segundo y tercer trimestre. Se evaluará en la memoria final.</p>

<p>efecto entre las administraciones implicadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se atenderán aquellas demandas procedentes de las familias y o tutores legales para favorecer el tránsito entre etapas o cualquier demanda en beneficio del alumnado. 				
--	--	--	--	--

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Facilitar y contribuir a la adecuada relación entre los distintos integrantes de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar la integración y acogida del alumnado al Centro. - Seguimiento de los casos de inadaptación escolar, o en su caso, de absentismo escolar. -Colaborar en el establecimiento de relaciones fluidas con las familias para implicar a las mismas en la mejora de la convivencia. -Se desarrollarán actuaciones asociadas al programa de ¿Escuela de Familias¿ con el objetivo de facilitar orientación sobre diferentes temas educativos de interés. Este curso escolar se propondrán cursos presenciales con la colaboración de la FAD y su programa ¿En familia¿. -Colaborar desde la CCP en la y puesta en práctica de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento. -Se continuará con el Programa de mediadores escolares, iniciado a partir del desarrollo del proyecto de innovación ¿Convive y vive mejor¿ durante el curso 2016/2017, interrumpido durante la situación de pandemia, y retomado de nuevo durante el curso 22-23 con el objetivo de potenciar la resolución pacífica y positiva de conflictos. - Se continuará con el Programa de ¿Recreos divertidos¿ con la finalidad de ofrecer otras alternativas de ocio y tiempo libre y por ende mejorar el clima de convivencia en los tiempos de recreo. - Se crearán espacios temáticos en los recreos para dar mayores opciones de ocio al alumnado durante este tiempo. - Diseñaremos el Plan de Convivencia e Igualdad de nuestro centro, partiendo de un análisis inicial y diseñando actuaciones de mejora. - Todas las actuaciones y actividades complementarias que favorezcan la convivencia en el centro 	<p>A lo largo de todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -EOA -Claustro -Otras instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> -Recursos informáticos -Material del centro. -Recursos humanos. 	<p>Seguimiento a lo largo de todo el curso. Se evaluará en la memoria final.</p>

Objetivo: Asesorar en el desarrollo de la orientación, educativa, personal y profesional.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer los procesos de madurez del alumnado mediante la colaboración con la comunidad 	<p>A lo largo de todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> EOA -Claustro 	<ul style="list-style-type: none"> -Recursos humanos. 	<p>- A lo largo</p>

<p>educativa, así como con servicios externos (Cruz Roja, SAAE, SIE, Unidad de Inclusión y Convivencia, Servicios Sociales, SESCAM, FAD).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevenir dificultades de aprendizaje, y no solo asistirlos cuando han llegado a producirse, combatiendo especialmente el abandono escolar y/o absentismo escolar. - Colaborar con los equipos docentes bajo la coordinación de la jefatura de estudios en el ajuste de la respuesta educativa tanto del grupo como del alumnado individualmente, prestando asesoramiento psicopedagógico en la elaboración, desarrollo y evaluación de las medidas de inclusión que garanticen una respuesta educativa más personalizada y especializada. - Asegurar la continuidad educativa, impulsando el traspaso de información entre las diferentes etapas educativas a través de la coordinación con unidades de Orientación y Orientadores de los IES de la zona. - Colaborar en el desarrollo de la innovación, investigación y experimentación como elementos que van a mejorar la calidad educativa. - Contribuir a la adecuada interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa, participación del alumnado y sus familias, como en el intercambio de información con otras instituciones. -Coordinación con otros centros escolares de Infantil y Primaria y Secundaria -Coordinación con Unidades de Orientación y Orientadores de IES de la zona. -Derivación de determinadas intervenciones y acciones conjuntas con otras instituciones (Cruz Roja, Ayuntamiento, USMIJ, SS Sociales, SESCAM, Centro Base). -Realizar seguimiento de los casos compartidos con servicios anteriormente mencionados. -Coordinación con PTSC de la zona. -Colaboración con el servicio de Inspección según las necesidades que surjan. -Continuar realizando la reunión para coordinar protocolos de traspaso de información de los alumnos del IES y otras reuniones a lo largo del curso y visitar el IES de la zona con los alumnos durante la jornada de puertas abiertas. 	<p>según surja la necesidad.</p>	<p>-Otras instituciones</p>	<p>- Distintas vías de comunicación (llamadas telefónicas, correo ordinario, correo electrónico...) Transporte</p>	<p>de todo el curso. - Se evaluará en la memoria final.</p>
---	----------------------------------	-----------------------------	--	---

Objetivo: Continuar mejorando en la implicación de las familias en el trabajo y estudio en casa y avanzar en la mejora de las relaciones con estas, así como en la atención que se les presta.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Seguir haciendo hincapié en la puntualidad y asistencia al centro por parte del alumnado. - Seguir mejorando la implicación de las familias y conseguir una mayor utilización de la plataforma ¿Educamos CLM¿ por parte de estas para estar informados y actualizados sobre el comportamiento, rendimiento y actitud de sus hijos e hijas. 	<p>-Todo el curso escolar.</p>	<p>Orientadora. -Tutores. -Comisión de convivencia. -Consejo escolar.</p>	<p>-Carteles, fotocopias y otros materiales que sean necesarios a lo largo del curso para el desarrollo de las sesiones de escuela de familias y la difusión de los talleres de esta y el programa de la jornada de convivencia.</p>	<p>La orientadora coordinará y evaluará la Escuela de Familias. -La comisión de convivencia y el Consejo Escolar en última instancia velarán por el</p>

<p>- Enviar información sobre la plataforma educativa de la Junta: ¿Educamos CLM¿, LeemosCLM para que puedan acceder a los contenidos, actividades, enlaces que proponga el profesor en cualquiera de los escenarios que se presenten en el curso.</p> <p>- Llevar un control más exhaustivo de las faltas de asistencia, explicando al principio de curso el protocolo de absentismo.</p> <p>-Continuar intentando conseguir una adecuada implicación por parte de un mayor número de familias en la asistencia a las reuniones, el interés por el aprendizaje, el comportamiento de sus hijos e hijas y las actividades del centro y continuar promoviendo la participación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje, concienciándoles de la importancia que tiene la educación y su repercusión en el futuro personal y profesional de los niños/as.</p> <p>Promocionar las actividades dirigidas a las familias para conseguir la participación más alta posible.</p>			<p>-Proyector y pantalla para proyectar las presentaciones y documentos necesarios</p> <p>-Diversos agentes externos colaborarán en la realización de sesiones de la escuela de familias a lo largo del curso.</p> <p>-Uso de plataformas virtuales para acceder a las posibles charlas que surjan, especialmente TEAMS.</p>	<p>cumplimiento de las Normas de convivencia del centro.</p>
---	--	--	--	--

Objetivo: Reducir el número de incidencias entre el alumnado y ser exhaustivos con las normas de convivencia				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<p>-Al inicio de curso se revisarán las normas de convivencia y se incluirán en las NCOF las normas específicas de cada aula.</p> <p>- Implantar el proyecto de innovación de la Junta de Castilla la Mancha para mejora de la convivencia, al que nosotros hemos denominado: Transformando espacios, transformando mentes.</p> <p>-Poner en marcha el nuevo documento que recoge las normas de convivencia y las medidas correctoras de forma más clara que el anterior. Recoger las incidencias en un documento compartido por clases en Teams dentro del Equipo del CEIP Santa María la Blanca.</p> <p>- Desarrollar de forma específica, en colaboración con el EOA, un plan que permita fomentar la empatía y reducir el número de incidencias.</p> <p>- Enseñar nuevas estrategias para la resolución pacífica de problemas.</p> <p>- Es necesario volver a revisar las normas de comedor y ser completamente exhaustivos con la aplicación de las medidas correctoras.</p> <p>-Convocar las reuniones necesarias de la comisión de convivencia.</p> <p>-Volver a contar con el equipo de alumnos mediadores de 5º y 6º de</p>	<p>-Todo el curso escolar.</p>	<p>-Equipo directivo.</p> <p>-Comisión de Convivencia</p> <p>-Consejo Escolar</p>	<p>Copias de las normas de convivencia y cuadernos de registro de incidencias para cada grupo-clase.</p> <p>-Materiales para las sesiones de formación de los alumnos mediadores y para la decoración del rincón de mediación.</p>	<p>Reuniones de la comisión de convivencia y del Consejo Escolar y estudio de los casos en que no se cumplan las normas y aplicación estricta de medidas correctoras.</p> <p>-Reuniones del claustro de profesores.</p> <p>-Reuniones mensuales con el equipo de alumnos mediadores.</p> <p>-El equipo directivo y la comisión de convivencia evaluará continuamente las normas de convivencia y velará por su cumplimiento.</p>

<p>primaria para facilitar la convivencia, principalmente en los tiempos de recreo y volver a organizar los recreos divertidos contando con estos alumnos como protagonistas de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dotar en los recreos de material al alumnado para que tenga más opciones de ocio. -Realizar un correcto seguimiento de las incidencias presentadas e informar a las familias de todas ellas vía Educamos CLM, agenda, telefónicamente; 				
---	--	--	--	--

Objetivo: Realizar un adecuado reparto de tareas y responsabilidades entre el profesorado del centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<p>Establecer comisiones que se encarguen de programar y elaborar las actividades relacionadas con: actividades complementarias (especialmente festivales de invierno y fin de curso), Ecoescuelas, proyecto de innovación, programa mediadores y Recreos Divertidos. Todos los miembros del claustro formarán parte de, al menos, una de las comisiones. Para cada comisión habrá una o dos personas responsables que se encargarán de coordinar y distribuir tareas entre los miembros de la misma.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crea grupos de trabajo por ciclos para la elaboración de las programaciones anuales. -Repartir la apertura de las puertas de acceso a aquellos maestros/as que a primera hora de la mañana tengan clase con alumnos. Los que no tengan docencia directa apoyarán en las entradas que lo precisen. -Confeccionar horarios equilibrados, siempre que sea posible. 	<p>-Todo el curso escolar.</p>	<p>-Equipo Directivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Actas de reuniones. -Gastos de funcionamiento del centro y otras partidas presupuestarias. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reuniones periódicas de las distintas comisiones formadas, según necesidades, para organizar las actividades relacionadas con Ecoescuela, proyecto de innovación, recreos divertidos y actividades complementarias. - Reuniones de los grupos de trabajo. -Evaluación de los horarios del profesorado en las sesiones de claustro.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Realizar distintas actuaciones de coordinación con diferentes estructuras de orientación, centros docentes y otros servicios e instituciones.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones periódicas con el Equipo directivo para informar, planificar y tomar decisiones - Reuniones semanales con el EOA para informar, analizar, planificar y tomar decisiones. - Valoración de nuevas derivaciones, seguimiento de casos y elaboración de material - Asistiremos a las reuniones de CCP, CLAUSTRO, EQUIPO DE NIVEL, etc. - Coordinaciones con los centros educativos de la zona, con especial relevancia con los IES de referencia de la zona de Torrijos, para el traspaso de información del alumnado de 6º Educación Primaria. - Coordinación y solicitud de asesoramiento a la Unidad de Inclusión y Convivencia de la Delegación de Educación, Cultura y Deportes. - Reuniones de zona, de profesionales de Orientación Educativa, PTSC y educadores sociales. (COEP) - Solicitaremos asesoramiento al Servicio de Inspección Educativa en los casos que se requiera. - Coordinación estrecha y seguimiento con los centros de Atención Temprana - Coordinación y solicitudes de asesoramiento con los SAAE y Centros de Educación Especial ¿Ciudad de Toledo¿ y APACE. - Seguimiento e intercambio de información con Servicios Sociales para dar respuesta a las necesidades sociofamiliares y de otra índole del alumnado. - Con Asociaciones y entidades municipales y regionales, como por ejemplo el AMPA, el ayuntamiento, etc. - Coordinación e intercambio de información con APANDID. - Con gabinetes psicopedagógicos y logopédicos externos que atiende a nuestro alumnado. - Centro de salud, Unidad de Salud Mental Infante Juvenil, Servicio de Neuropediatría. 	A lo largo de todo el curso según surja la necesidad.	-EOA -Claustro -Otras instituciones	-Recursos humanos. - Distintas vías de comunicación (llamadas telefónicas, correo ordinario, correo electrónico...) - Transporte.	A lo largo de todo el curso. Se evaluará en la memoria final.

Objetivo: Mejorar la coordinación con los IES de referencia, sobre todo en lo referente a las reuniones entre maestros que

imparten clase en 6º de primaria y profesores que imparten en 1º de E.S.O.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<p>- Mejorar la coordinación con los IES de referencia, sobre todo en lo referente a las reuniones entre maestros que imparten clase en 6º de primaria y profesores que imparten en 1º de ESO. Para ello, será necesario establecer contacto con los IES de referencia de la zona: IES Alonso de Covarrubias e IES Juan de Padilla, ambos de la localidad de Torrijos y volver a celebrar reuniones para mejorar la coordinación entre las etapas de Primaria y Secundaria, que dejaron de celebrarse el año pasado, continuando también con las reuniones de bilingüismo.</p> <p>-Puesta en marcha de los acuerdos tomados en las reuniones celebradas durante los dos últimos cursos y aquellos que se acordaren a lo largo de las reuniones que se celebrarán durante el curso actual. En este sentido, deberíamos plantear una mejor organización, estableciendo un orden del día claro, recogiendo acta de las reuniones y transmitiendo las informaciones dadas en dichas reuniones al resto del profesorado del centro, especialmente a los/las maestros/as que impartan clase en 6º de primaria o que pudieren impartir clase durante los cursos siguientes.</p> <p>-Informar a las familias de las reuniones informativas que celebren los IES para informar sobre el proceso de admisión, la organización y el funcionamiento de sus centros.</p> <p>-Acudir a la jornada de puertas abiertas que los IES celebran durante el comienzo o previo al período de admisión, hacia el mes de febrero, de modo telemático.</p>	-Todo el curso escolar.	Equipo directivo. -Equipo de Orientación y Apoyo -Equipo docente del 6º curso de primaria.	Actas de las reuniones celebradas. -Materiales necesarios para llevar a cabo los acuerdos.	-El director del centro contactará con la dirección de los IES de la zona. -Los/as maestros/as que acudan a las reuniones de coordinación serán los encargados de transmitir la información al equipo de nivel de 6º y la CCP, donde se evaluarán las medidas y acuerdos adoptados y su efectividad.

Objetivo: Continuar las buenas relaciones con los centros del entorno, el ayuntamiento, la AMPA, los servicios sociales y el SIE.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<p>-Contacto telefónico y vía correo electrónico a principio de curso para la elaboración de los horarios y durante el resto del curso para coordinar actividades que se propongan.</p> <p>-Mantener las reuniones necesarias con los servicios sociales de la zona para intercambiar información y realizar un correcto seguimiento de los casos que lo precisen, al menos una al trimestre.</p> <p>-Solicitar asesoramiento al Servicio de Inspección cuando sea necesario y colaborar en los momentos en que nos</p>	-Todo el curso escolar.	-Equipo directivo.	-Subvenciones del ayuntamiento y el AMPA para actividades complementarias y extraescolares. -Subvención del proyecto Erasmus para la difusión de los proyectos KA1 del centro.	-Contacto telefónico y vía email con otros centros, servicios sociales y servicio de Inspección. -Reuniones periódicas con miembros del AMPA

<p>sea solicitado.</p> <p>-Solicitar ayuda al ayuntamiento de la localidad en el mantenimiento del centro y colaborar con ellos en la planificación de las actividades extraescolares.</p> <p>-Continuar colaborando con el AMPA en la organización de actividades extraescolares y complementarias.</p>				
--	--	--	--	--

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Continuar desarrollando las actividades derivadas del proyecto de innovación: Transformando espacios, transformando vidas.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Entregar a Consejería el Diseño definitivo del Programa de Innovación, así como el Anexo II, recogiendo los responsables, los docentes de apoyo y los participantes, que, en nuestro caso, es el 100% del claustro. - Desarrollar las actuaciones planificadas del proyecto de innovación sostenido con fondos públicos de Castilla la Mancha, al que hemos denominado ¿Transformando espacios, transformando vidas¿. - Entre estas actuaciones se encuentran las de coordinación con el equipo de innovación, equipo directivo y claustro, formación específica, puesta en marcha de actividades, desarrollo del Plan de Lectura, desarrollo del Programa de mediadores escolares y la transformación de espacios, como son el patio escolar y la sala de lectura, promoviendo la convivencia y el bienestar emocional del alumnado. - Una vez recibamos el libramiento por parte de la Consejería compraremos el material necesario para la puesta en marcha de las actuaciones recogidas en nuestro Programa de Innovación. - Contaremos con la participación de las familias, informándolas del proyecto a principio de curso en las reuniones generales con los tutores y creando una bolsa de voluntarios para realizar diferentes actividades. - Se establecerán vínculos con 	<p>-Todo el curso escolar.</p>	<p>Equipo Directivo -Equipo Proyecto Innovación</p>	<p>-Presupuesto asignado por la Junta de Castilla la Mancha para la correcta ejecución y desarrollo de las actividades planteadas en el proyecto.</p>	<p>-Reuniones mensuales del Equipo Innovación -Reuniones con los participantes del Proyecto, así como con el resto de los miembros de la Comunidad educativa, como son las familias y el alumnado.</p>

instituciones externas como el Ayuntamiento.				
--	--	--	--	--

Objetivo: Continuar el trabajo de concienciación de los alumnos en la importancia del cuidado del medioambiente, mediante la participación en el programa Ecoescuelas de la Diputación Provincial.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Reanudación del huerto escolar . Se volverá a sembrar el huerto y se realizarán actividades relacionadas con el sembrado, riego y recolección de hortalizas, en el cual se implicará todo el alumnado y el profesorado de diferentes asignaturas, así como las familias que quieran colaborar. - Continuación con el eco-tablón, situado en la entrada del colegio, donde se proyectarán noticias y actividades realizadas. Como novedad, se incluirá un <i>eco-buzón</i> de sugerencias con el fin mejorar la comunicación entre el centro y el alumnado y familias para la mejora del programa. - Este año el plan de trabajo estará focalizado en la gestión de residuos y muchas actividades serán relacionadas alrededor de esta temática reflejadas en este padlet: https://padlet.com/gelipeef/ecoescuelas-24-25-gesti-n-residuos-nc7884iinubz6qog - Continuación con el fomento del uso de tupperts en sustitución del papel de aluminio y/o plásticos de las meriendas. - Activación del programa Apaga la Luz Mariluz. --Talleres de diputación: Tu eres la llave - Continuación con los buenos hábitos adquiridos durante cursos anteriores tales como el ahorro de energía (apagar luces o proyector que no se utilicen) y el reciclaje (seguirá habiendo papeleras para reciclar en todas las clases y se proporcionará la cartelería en los espacios requeridos). - Promoción del uso de la bicicleta, entre otros, como medio de transporte no contaminante para venir al colegio mediante el uso del aparcamiento de bicis y la realización de talleres. 	A lo largo del todo el curso	Coordinador del programa Ecoescuelas y Comité Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Semillas y herramientas propias del huerto. - Material fungible para murales, semilleros¿ - Agente medio ambiental. - Recursos informáticos online y bibliografía específica. 	

Objetivo: Formación de acuerdo a las necesidades del centro (Carmen, robótica, atención a la diversidad, convivencia).

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> -La formación este año estará integrada dentro del proyecto de Innovación de la Junta de Castilla la Mancha en el que estamos inmersos: Transformando espacios, transformando vidas. Versará sobre la convivencia, la resolución de conflictos, inclusión... - Nos inscribiremos en cualquier 	Primer trimestre del curso escolar (solicitud). Realización a través CRFP a lo largo de todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> Coordinadora de formación. -Coordinador del grupo de trabajo. -Ponentes para la formación en <i>el uso de Apps</i> 	-Adquisición de materiales bibliográficos específicos.	<ul style="list-style-type: none"> La coordinadora de formación elaborará una memoria del seminario en mayo de este curso escolar. -Durante las propias reuniones de formación se debatirá sobre los resultados que pudieren estar teniendo en los alumnos, respecto a la aplicación de las técnicas y

<p>curso que ofrezca la Junta para el uso y manejo de los robots en el aula contando con la visita del coordinador asignado al centro de transformación digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se abre cualquier opción a solicitar grupos de trabajo y seminarios al claustro de profesores en función de sus intereses. - Asistencia a cursos para manejar la herramienta del cuaderno de evaluación de la Junta. - Se animará al profesorado nuevo a la realización de los cursos que ofrece el CRFP para los colegios que desarrollan el proyecto Carmenta. Se busca conocer la plataforma GSUIT, aprender nuevas metodologías asociadas a las tecnologías asociadas al proyecto¿ -Compromiso de aplicar en el aula los conocimientos derivados de la formación y utilizar los materiales creados. - Se difundirán todos los cursos que ofrece la Consejería. 				<p>estrategias adquiridas con la formación.</p>
---	--	--	--	---

Objetivo: Seguir fomentando las buenas prácticas derivadas de los proyectos de innovación educativa y educación realizados durante los últimos cursos y en el curso actual

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<p>-Reuniones periódicas del claustro para diseñar estrategias de implantación paulatina de prácticas implantadas en los cursos previos por parte del profesorado de nueva incorporación.</p> <p>-Se mostrarán ejemplos de estas prácticas en las reuniones de nivel y en las reuniones del equipo del Proyecto Bilingüe del centro.</p> <p>-Difundir los materiales creados hasta ahora: actividades, guías de buenas prácticas, tutoriales y video-tutoriales, disponibles en la página del proyecto Erasmus KA2 ¿<i>Innovation=Motivation</i> ¿ desarrollado en el centro del 2018 a 2020 (https://.innovationmotivation.org), el blog del proyecto ¿Tres culturas, una ilusión¿, desarrollado con el MEC durante el año 2015, en colaboración con el colegio de Ágreda, Soria (https://tresculturasunailusion.blogspot.com/) y los blog de los proyectos Erasmus , Acción Clave KA1 (https://.nuevasmetodologiasbarciencie.blogspot.com.es) , el anterior (https://promotingbilingualeducationka1.blogspot.com/) y el actual https://ceipbarciencie.blogspot.com/search/label/PROYECTO%20ERASMUS</p> <p>-Mantener el equipo de mediadores y las actividades relacionadas con la convivencia (amigos lectores y jornada de convivencia con familias), derivadas del Proyecto de Innovación Educativa ¿Convivir es vivir¿ desarrollado con la Consejería de Educación durante en 2017 siempre que la situación de pandemia lo permita.</p>	<p>-Durante todo el curso escolar.</p>	<p>Coordinadora de formación. -Coordinador del grupo de trabajo.</p>	<p>-Adquisición de materiales bibliográficos específicos. -Subvención del programa Erasmus de la UE para la adquisición de material fungible</p>	<p>-Análisis de los resultados académicos del alumnado en las sesiones de evaluación de la CCP en las diferentes áreas.</p>

- Llevar a cabo actividades que se originen a través del nuevo proyecto de innovación en el que estamos inmersos y que durará hasta 2025.				
---	--	--	--	--

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Seguir mejorando el servicio complementario del comedor escolar en colaboración con la empresa de catering.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
-Seguir manteniendo un contacto fluido con el responsable de comedores escolares de la Dirección Provincial, Consejería de Educación y empresa de catering encargada. -Reunión a principio de curso con la empresa de catering para organizar el servicio. -Acondicionamiento del comedor y cocina escolar a la situación actual. -Revisar las normas de comedor y realizar un correcto seguimiento del cumplimiento de las mismas, siendo completamente exhaustivos con la aplicación de las medidas correctoras. -Entrega de circular informativa que recoja las normas del comedor, a todas las familias de los alumnos/as usuarios/as de dicho servicio. -Continuar insistiendo en los hábitos de higiene necesarios: lavado de manos antes de la comida de mediodía y cepillado de dientes posterior.	-Todo el curso escolar.	-Responsable de comedor. -Equipo directivo.	-Comedor escolar. -Recursos personales: cuidadoras de comedor. -Subvención de la consejería de educación para los alumnos becados total y parcialmente.	-El responsable de comedor será quien lleve el seguimiento diario respecto a los usuarios esporádicos, los usuarios habituales y las incidencias presentadas, contactando directamente con las cuidadoras y la empresa de catering. -Evaluación del servicio en la memoria final de curso.

Objetivo: Valorar el nuevo servicio de aula matinal que abrimos este año gracias a la colaboración del Ayuntamiento				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
- Reuniones con el ayuntamiento para posibilitar la apertura del aula matinal. -Reunión a principio de curso con la empresa de catering para organizar el servicio. -firma de contrato con el ayuntamiento.	-- Todo el curso escolar.	-Responsable de comedor. -Equipo directivo.	-Comedor escolar. -Recursos personales: cuidadora del aula matinal. -Subvención de la Consejería de educación en colaboración con el	-El responsable de comedor será quien lleve el seguimiento diario respecto a los usuarios esporádicos, los usuarios habituales y las incidencias presentadas, contactando directamente con las cuidadoras y la empresa de

<p>-Revisión de recursos y materiales para el aula matinal. -Acondicionamiento del comedor y cocina escolar a la situación actual. -Revisar las normas del aula matinal y realizar un correcto seguimiento del cumplimiento de las mismas, siendo completamente exhaustivos con la aplicación de las medidas correctoras. -Entrega de circular informativa que recoja las normas del aula matinal a todas las familias de los alumnos/as usuarios/as de dicho servicio. -Continuar insistiendo en los hábitos de higiene necesarios: lavado de manos antes del desayuno, y cepillado de dientes posterior.</p>			<p>Ayuntamiento para sufragar hasta los 10 usuarios si fuera preciso.</p>	<p>catering. -Evaluación del servicio en la memoria final de curso.</p>
--	--	--	---	---

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Desarrollar el Proyecto Carmenta en 4º, 5º y 6º de primaria.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<p>-Formación del profesorado a través de los cursos del CRFP para colegios que desarrollan el proyecto Carmenta y así conocer todas las posibilidades que supone disponer de tablets y panel digital en clase. - Analizar los resultados de las evaluaciones individualizadas del alumnado inmerso en dicho programa al finalizar el curso. - Valorar también las encuestas de evaluación interna del profesorado, alumnado y familias sobre este programa. -Seguimiento de las normas de uso de las tablets del programa Carmenta, especificado en las NCOF, y su reescritura según procedimiento normativo en su caso. -Progresivamente haremos la desescalada en el programa, ya que los resultados obtenidos teniendo los libros digitales no están siendo los esperados.</p>	<p>-Todo el curso escolar.</p>	<p>Claustro y CCP</p>	<p>Programaciones de las áreas incluidas en el PE. -Materiales que proporcionan las licencias digitales. -Google suit -Gastos de funcionamiento destinado a la adquisición de materiales.</p>	<p>Reuniones de Equipo docente, Claustro, CCP. -Evaluaciones trimestrales y final. -Evaluaciones individualizadas de 4º,5º y 6º Primaria</p>

Objetivo: Continuar desarrollando las actividades derivadas del Proyecto Bilingüe de centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<p>- Valorar por parte del profesorado la continuidad en dicho programa al estar obligados en años sucesivos, debido a la LOMLOE, a dar tanto science como sociales en inglés.</p> <p>- Este año nuestro modelo incluirá dos sesiones de conocimiento del medio natural, una sesión de Educación Artística y una sesión del área transversal.</p> <p>-Mantener las actividades complementarias relacionadas con el bilingüismo (Halloween, San Patricks, Día de Europaζ)</p> <p>- Coordinar y aplicar el programa de éxito educativo: auxiliares de conversación siempre que nos lo asignaran. Con dicho programa, cofinanciado por el Fondo Social Europeo tenemos el objetivo de promover la enseñanza y el aprendizaje del inglés y el entendimiento intercultural, tanto del alumnado como del profesorado.</p> <p>-Dotar a las bibliotecas de aula con libros, sobre todo de consulta en lengua inglesa.</p>	<p>-La aplicación del Proyecto Bilingüe se realizará durante todo el curso en Educación Infantil y en toda la etapa de Educación Primaria.</p>	<p>-Equipo Directivo.</p> <p>-Maestros implicados en el Proyecto Bilingüe</p>	<p>Adquisición de material según presupuesto del centro.</p>	<p>-Reuniones semanales del equipo del programa lingüístico. Se evaluará en la memoria final.</p>

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia y valores democráticos
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas

- Comunicación y liderazgo

Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje

Campo NO obligatorio por registrar

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM

Campo NO obligatorio por registrar

- Transformación digital

- Código Escuela 4.0

- Particularidades del centro

La formación en el centro está incluida en el Proyecto de Innovación en el que estamos inmersos. Nuestro proyecto "Transformando espacio, transformando vidas" está incluido en la línea de convivencia y fomento de la lectura. La formación por tanto, tocará estos ámbitos.

Igualmente, fomentaremos cualquier curso que ayude al profesorado a familiarizarse con el tema de robótica y programación en las aulas.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1	9:00	9:45	45
2	9:45	10:30	45
3	10:30	11:15	45
4	11:15	12:00	45
Recreo	12:00	12:30	30
5	12:30	13:15	45
6	13:15	14:00	45
Complementaria	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

Campo NO obligatorio por registrar

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
EI3	D ^a . Natalia Celador Jiménez	Martes de 14:00 a 15:00
EI4	D ^a . Laura Pinedo Fernández	Martes de 14:00 a 15:00
EI5	D ^a . María Eva Puñal García	Martes de 14:00 a 15:00
EP1	D ^a . María Sancho Gómez	Martes de 14:00 a 15:00
EP3	D ^a . María Teresa Cacenave Mojonero	Martes de 14:00 a 15:00
EP4	D ^a . Rocío Gallego Moreno	Martes de 14:00 a 15:00
EP5	D. Daniel Dorado López-Rosado	Martes de 14:00 a 15:00
EP6	D. David Caño Araque	Martes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

El profesorado de infantil establece el periodo de adaptación en 3 años cumpliendo la legislación vigente. Es un horario progresivo, también se tiene en cuenta el número de alumnado de cada año. Previamente, durante los primeros días de septiembre, se establece una reunión con las familias para explicarles el porqué de este periodo y consejos para que la adaptación sea lo más efectiva posible para cada niño y niña que comienza el periodo escolar.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

- El horario del centro está estructurado en 6 sesiones de 45 minutos de octubre a mayo y de 35 minutos en septiembre y junio y un recreo de 30 minutos, tal y como establece la Orden de 121/2022 de 14 de junio.

- Consideramos que las cuatro primeras sesiones de la mañana deben ser sesiones dedicadas a las áreas instrumentales, siempre que sea posible, porque es cuando el rendimiento del alumnado es más alto. No obstante, debido a que algunos especialistas itineran con otros centros y no contamos con su disponibilidad horaria y, en otros casos, los especialistas con plaza ordinaria deben impartir sus clases, este criterio no siempre puede ser respetado.

- Las áreas con menos esfuerzo intelectual, plástica y educación física se desarrollarán en las sesiones finales, siempre que sea posible, debido a que el nivel del rendimiento del alumno es más bajo.

- Si alguna clase tuviera que ubicarse en el aula del comedor, se procurará cumplir los criterios anteriores de manera más estricta, para evitar que el ruido que hace la responsable del comedor al colocar las mesas, a partir de las 12, afecte a las áreas instrumentales.

- Las horas complementarias del profesorado se distribuyen de la manera expuesta anteriormente: los lunes dedicarán a la formación permanente del profesorado. Las reuniones de equipo docente, tanto claustros, como CCP, como reuniones del EOA y de Nivel se realizarán los miércoles, puesto que hemos intentado reunir ese día a todo el claustro, incluidos los maestros/as itinerantes y la orientadora. Los jueves se dedicarán a trabajo personal: programación de aula y preparación de actividades. Se intentará también que las reuniones del Consejo Escolar se celebren, siempre que sea posible, en la hora complementaria de los jueves.

Criterios utilizados para la elaboración del horario del alumnado

Los criterios para la elaboración del horario de nuestros alumnos coinciden, como es lógico, con los de centro y son los siguientes:

- 1.- Desarrollar las áreas instrumentales, lengua y matemáticas en las primeras horas de la

mañana siempre que sea posible.

2.- En algunos casos no ha podido ser por la dificultad de encajar los horarios con los profesores itinerantes.

3.- Las áreas con menos esfuerzo intelectual, plástica y educación física se desarrollarán en las sesiones finales, siempre que sea posible.

Criterios para efectuar agrupamientos y organización de espacios

Nuestro nuevo colegio está compuesto de 9 unidades y nuestros alumnos están agrupados de la manera siguiente:

En Educación Infantil hay 3 grupos. Dos de ellos, los grupos de 3 y 4 años, se ubican en las aulas específicas de educación Infantil. La unidad de los alumnos/as de 5 años se ubica en un aula prefabricada instalada en la entrada del colegio.

Las 6 unidades de Ed. Primaria están distribuidas de la manera que sigue:

- Primero de primaria: aula de usos múltiples.
- Segundo de Primaria: Aula de la biblioteca Educación Primaria 2.
- Tercero de primaria: Aula de Educación Primaria 3.
- Cuarto de primaria: aula de Educación Primaria 4.
- Quinto de Primaria: aula de Educación Primaria 5.
- Sexto de Primaria: aula de informática

Respecto a las instalaciones del colegio, el recinto escolar consta de:

- Un edificio principal de tres plantas:

La primera planta están 2 aulas de infantil, comedor (habilitado durante este curso como aula de AL) y cocina (almacén y servicios), almacén (colegio), sala de profesores, biblioteca y cuarto de limpieza (siempre cerrada), junto con el ascensor y el cuarto de instalaciones, secretaria y dirección.

Segunda planta: aulas de primaria, aseos y aseo minusválidos (también aseo para el profesorado), aula de informática, sala de usos múltiples, aula de tutoría y aula de apoyo, y salidas de emergencia.

Tercera planta, registro del ascensor y terraza de placas solares.

- Instalaciones traseras: Sala de basuras, recinto vallado de gas, cuarto de incendios, sala de presión, cuarto combustibles y sala de calderas.

- Aula prefabricada para un aula de infantil.
- Pista polideportiva: vallada y con canasta y porterías fijadas al suelo.
- Pabellón polideportivo cubierto con vestuarios y aseos diferenciados para chicos y chicas y profesorado, y almacén deportivo.
- Parking para el profesorado.
- Patio de recreo, con bancos de piedra, papeleras y fuentes de agua:

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Cacenave Mojonero, María Teresa	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	AS. LING.	null
Caño Araque, David	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	C.PREV. - COORD.CIC	null
Celador Jiménez, Natalia	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	García Rico, Tania
Domínguez Palomares, Cristina	0597 - MUSICA	RSP. COMP.	null
Dorado López-Rosado, Daniel	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	COORPES	null
Elipe Sanz, Guillermo	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	DIRECTOR	null
Fernández Olmedo, Beatriz	0590 - ORIENTADOR/A	null	null
Gallego Moreno, Rocío	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	COR.FT.DIG - COORD.CIC	null
García Rico, Tania	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
García Villanueva, María	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	SECRETARIO	null
González Benítez, Mónica	RELIGION	null	null
Jiménez García-Velasco, María Pilar	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Martínez Díaz, Marta	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	R. PLAN LE	null
Pinedo Fernández, Laura	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	COORD.CIC	null
Puñal García, María Eva	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Sancho Gómez, María	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	COORD.CIC	null
Vallejo Carmona, Monserrat	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS - RESP. COME	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Cacenave Mojonero, María Teresa	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	AS. LING.	null
Caño Araque, David	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	C.PREV. - COORD.CIC	null
Domínguez Palomares, Cristina	0597 - MUSICA	RSP. COMP.	null
Dorado López-Rosado, Daniel	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	COORPES	null
Elipe Sanz, Guillermo	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	DIRECTOR	null
Fernández Olmedo, Beatriz	0590 - ORIENTADOR/A	null	null

Gallego Moreno, Rocío	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	COR.FT.DIG - COORD.CIC	null
García Rico, Tania	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
García Villanueva, María	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	SECRETARIO	null
González Benítez, Mónica	RELIGION	null	null
Jiménez García-Velasco, María Pilar	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Martínez Díaz, Marta	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	R. PLAN LE	null
Pinedo Fernández, Laura	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	COORD.CIC	null
Puñal García, María Eva	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Sancho Gómez, María	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	COORD.CIC	null
Vallejo Carmona, Monserrat	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS - RESP. COME	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
EI3	Celador Jiménez, Natalia
EI4	Pinedo Fernández, Laura
EI5	Puñal García, María Eva
EP1	Sancho Gómez, María
EP2	Martínez Díaz, Marta
EP3	Cacenave Mojonero, María Teresa
EP4	Gallego Moreno, Rocío
EP5	Dorado López-Rosado, Daniel
EP6	Caño Araque, David

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Semanal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, martes
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	Previsión Trimestral

Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Previsión Trimestral
	Biblioteca	Previsión Trimestral
	Proyecto Escolar Saludable	Previsión Trimestral
	Convivencia	Previsión Trimestral
	Coordinación lingüística	Previsión Trimestral
	Riesgos Laborales	Previsión Trimestral
	Igualdad	Previsión Trimestral

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

RELACIÓN DE ACTIVIDADES			
RESPONSABLE	TÍTULO	NIVEL / GRUPOS	FECHA PREVISTA
EQUIPO DE BILINGÜISMO	HALLOWEEN	INFANTIL-PRIMARIA	31/10/24
ORIENTADORA DEL CENTRO	DÍA INTERNACIONAL DE ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	INFANTIL Y PRIMARIA	25/11/24
DIRECCIÓN, COORDINADORES DE CICLO	DÍA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA	INFANTIL Y PRIMARIA	5/12/24
DIRECCIÓN, COORDINADORES DE CICLO	FIESTA DEL INVIERNO	INFANTIL Y PRIMARIA	20/12/24
ORIENTADORA DEL CENTRO Y COORDINADORES DE CICLO	DÍA DE LA NO VIOLENCIA Y DE LA PAZ	INFANTIL Y PRIMARIA	30/01/25
EQUIPO DOCENTE	CARNAVAL	INFANTIL Y PRIMARIA	28/02/25
DIRECCIÓN Y COORDINADORES DE CICLO	DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	INFANTIL Y PRIMARIA	07/03/25
EQUIPO DE ORIENTACIÓN	DÍA DE LA INCLUSIÓN	INFANTIL Y PRIMARIA	21/03/25
EQUIPO DE BILINGÜISMO	DÍA DE EUROPA	INFANTIL Y PRIMARIA	09/05/25
EQUIPO PLAN DE LECTURA,	DIA INTERNACIONAL DEL LIBRO	INFANTIL Y PRIMARIA	23/04/25
EQUIPO DOCENTE Y AMPA	DÍA DE LA SALUD	INFANTIL Y PRIMARIA	17/06/25

EQUIPO DOCENTE	FESTIVAL FIN DE CURSO Y ACTO ACADÉMICO (GRADUACIONES)	INFANTIL Y PRIMARIA	18/06/25
Se podrá realizar cualquier otra actividad que surja durante el curso siempre que tenga carácter educativo y previa información al Claustro de Profesores.			

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

El estado del presupuesto del centro a fecha de 01/09/2024 es el siguiente:

LETRA A1	SALDO
422A	4.164,56 €
423AC	414,31 €
TOTAL	4.578,87 €

LETRA A2	SALDO
421B	0,01 €
423A	3.597,51 €
457A	160,59 €
TOTAL	3.758,11 €

LETRA B	SALDO
Unión Europea	5.521,32 €
TOTAL	5.521,32€

Saldo de la cuenta de Gestión: 12.591,19€

Resumen

Cta. Gestión y Seg. Escolar	Saldo	Recursos Disponibles	Saldo
-----------------------------	-------	----------------------	-------

Estado Letra A1	4.578,87 €	Libro de Banco	12.705,99€
Estado Letra A2	3.758,11 €	Libro de Caja	297,67€
Estado Letra B	4.254,21€	Gastos Ptes. de Pago	-324,97€
Seguro Escolar	0,00		
ExtraPresupuestario	87,50		
TOTAL	12.678,69€	TOTAL	12.678,69€

NOTA: Se puede adjuntar informe del estado del presupuesto

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico